



Generalitat de Catalunya
Departament de Justícia

LIBRO BLANCO DE LA MEDIACIÓN EN CATALUÑA

30 de julio de 2008

<http://www.llibreblancmediacio.com>

Proyecto de investigación

Índice

- Objetivos
- Justificación del proyecto
- Características del proyecto
- Ámbitos de investigación
- Ámbitos geográficos y temáticos de la mediación
- Metodología
- Equipos de investigación
- Equipos de investigación y estudios de especialistas
- Beneficios prácticos
- Presupuesto
- Ejecución del proyecto
- Plan de trabajo por ámbitos
- Plan de trabajo por equipos (ET) y paquetes de trabajo (PT)
- Lista de entregables (Informes escritos)

1. Objetivos

El objetivo central de esta propuesta consiste en desarrollar una investigación en profundidad sobre el estado de la mediación y los sistemas extrajudiciales de gestión y resolución de conflictos en Cataluña para editar un Libro Blanco que aglutine el conocimiento actual en este ámbito. En concreto se trata de:

- Analizar y evaluar el funcionamiento y los métodos de los medios de resolución de conflictos diferentes del sistema judicial tradicional (*Alternative Dispute Resolution, ADR*)
- Avaluar el grado de implantación de estos medios en Cataluña
- Describir y evaluar los procesos de coordinación de los sistemas de resolución de conflictos con los tribunales de justicia (ámbitos, resultados, etc.)
- Calcular el coste económico y los beneficios sociales de los ADR
- Identificar cuáles son los problemas sociales específicos y los sectores más sensibles a la implantación de la mediación (sector educativo, hospitalario, problemas culturales derivados de inmigración masiva y la creación de barrios conflictivos, etc.)
- Elaborar el conocimiento y las reglas de buenas prácticas necesarias para que los agentes sociales puedan poner en práctica los mecanismos de ADR.
- Elaborar una serie de indicadores estadísticos generales fiables sobre las prácticas, funcionamiento y resultados de la mediación en Cataluña (tanto pública como privada) para efectuar su monitorización y seguimiento posteriores.
- Establecer qué parte de los procedimientos de ADR pueden ser desarrollados online (*Online Dispute Resolution, ODR*), dado que el uso de internet y de la web 2.0 es imparable (sobre todo entre los más jóvenes) y hay sectores – como por ejemplo el del comercio electrónico – para los que el ODR es imprescindible.

2. Justificación del proyecto

Pueden identificarse como mínimo cinco factores que justifican la necesidad de desarrollar investigación avanzada en este campo:

- El adelanto espectacular en los países avanzados en la búsqueda de soluciones organizativas y tecnológicas para hacer frente a la crisis de los sistemas judiciales (e-justice, ADR, ODR).
- La utilización y aceptación creciente por parte de los ciudadanos de los nuevos servicios públicos y privados de gestión y resolución de conflictos.
- La demanda social creciente de vías alternativas en determinados sectores profesionales, mercantiles e institucionales en Cataluña, la cual ha sido pionera en experiencias de mediación muy diversas aunque también aisladas, heterogéneas y sustancialmente deficientes.
- La opción europea para la implantación de los medios alternativos a la controversia judicial, en la línea de los países de tradición de la *common law*, donde tan buenos resultados ha obtenido. La apuesta europea se concreta en:

- La reciente Directiva Europea sobre ADR en el ámbito civil y comercial (Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa). Se sigue así con la política de exigir vías de resolución rápidas, eficaces y transfronterizas sobre comercio electrónico, resolución de conflictos de operadores de telefonía, así como normas en materia de resolución de conflictos de consumo y de productos financieros.
- La Decisión Marco 2001/220/JAI, de 15.3.2001, sobre la implantación de la mediación en la vía penal. No obstante, esta norma aún no ha sido transpuesta al derecho interno, aunque debería haberlo estado antes del 2.3.2006 (ni tampoco se aprecia ningún proyecto legislativo estatal en este sentido)
- Las distintas Recomendaciones del Consejo de Europa a los estados miembros en los ámbitos del derecho de familia (R1/1998) y del derecho penal (R19/1999).
- El desarrollo de los mercados y del comercio nacional y transnacional a través de Internet (por ejemplo, proveedores de servicios como SquareTrade.com han resuelto ya más de dos millones de disputas comerciales entre compradores y vendedores de eBay (<http://www.squaretrade.com>). Fíjense también en los ejemplos como CyberSettle.com para los conflictos en materia de seguros (<http://www.cybersettle.com>) o los nombres de dominio bajo los auspicios de la WIPO (<http://www.wipo.int/amc/en/domains/>; <http://www.iqua.net>).

3. Características del proyecto

Éste es un proyecto que debería ser liderado desde el ámbito público por las razones que a continuación se exponen:

- Su vinculación intrínseca con el servicio público de la administración de justicia. Cabe añadir aquí las ventajas de integrar la investigación en reforma y modernización judicial con la de ADR – ODR, ya que se alimentan mutuamente.
- Los últimos beneficiarios de los programas son los ciudadanos.
- Las instituciones públicas y mixtas (Departamento de Justicia, Ayuntamientos, Diputación, Red de Acción Social y Ciudadanía, Cámaras de Comercio y Colegios Profesionales) han desarrollado programas en la medida en que cada vez más los piden ciudadanos y profesionales. Estos programas requieren transparencia, responsabilidad y fiabilidad, sobre todo en la medida en que los servicios se externalizan en empresas privadas.
- La necesidad de contar con profesionales calificados, lo cual implica una acción formativa de gran importancia. Por esta razón, las universidades deberían incorporar la mediación en la planificación de los estudios de postgrado y master, y se hace necesario disponer de una base científica de contenidos, metodologías y procedimientos.
- La sociedad civil debería participar de ello, sin olvidar las empresas y los agentes en el mercado que operan a través de Internet.
- El eje principal de los sistemas alternativos es la “desjudicialización” de una gran parte de los litigios interpersonales.

- Es en el sí de la sociedad civil donde se han implantado las nuevas metodologías de gestión de los conflictos.
- Los ADR parten de la base de que al menos una parte de la responsabilidad de la solución del conflicto sea asumida por los propios ciudadanos que resulten afectados. Esto constituye una vía excelente de participación ciudadana y de cooperación con la justicia.
- Los agentes sociales (fundamentalmente del ámbito económico y financiero), las organizaciones empresariales y sindicales, las cámaras de comercio, los organismos de defensa del consumidor y de la competencia y los colegios profesionales deberían ser también protagonistas del proyecto e impulsarlo desde sus organizaciones respectivas.

4. Ámbitos de investigación

Hay que distinguir entre actividad jurisdiccional y no jurisdiccional. En lo que a la primera se refiere:

- Análisis de datos estadísticos de la denominada "litigiosidad impropia" en los tribunales, es decir, la que no presenta una efectiva contradicción.
- Identificación de la tipología de conflictos susceptibles de ser resueltos con mayor efectividad mediante una intervención no judicial.
- Cálculo del coste de los recursos humanos y materiales que la administración de justicia destina al sistema, así como el cálculo del coste social indirecto de la judicialización del sistema.
- Estudios sociológicos de opinión (internos a la cultura jurídica – profesionales de la justicia – y externos – opinión pública).

En lo que a la actividad no jurisdiccional (ADR) se refiere:

- Recopilación bibliográfica a nivel nacional e internacional
- Elaboración de indicadores generales fiables que permitan el análisis comparativo y series temporales sobre el funcionamiento y resultados de los diferentes procedimientos y prácticas de mediación.
- Análisis de la presencia de métodos alternativos a Internet (guía online de recursos)
- Los modelos de resolución pacífica de controversias:
 - El arbitraje
 - Arbitraje y conflictos transfrontereros
 - Arbitraje de consumo
 - Arbitraje sociolaboral
- El sistema de opinión no vinculante de expertos independientes
- La negociación
- La conciliación
- La mediación

5. Ámbitos geográficos y temáticos de la mediación

Los ámbitos geográficos considerados respecto a la mediación serían los siguientes:

1. Países de tradición anglosajona de *common law* (EE.UU., Australia, Nueva Zelanda, Canadá)
2. Países asiáticos (Japón, China), árabes y subsaharianos (África)
3. Europa
4. Cataluña. Ámbitos temáticos:

- Mediación laboral, mercantil y empresarial
 - Cámaras de Comercio
 - Colegios profesionales y bufetes de abogados
 - Adquisiciones y fusiones de empresas
 - Bienes y servicios
 - Productos financieros
 - Conflictos laborales
- Mediación ciudadana/comunitaria
 - Impacto de los flujos migratorios en la sociedad catalana y en la composición y vida cotidiana de los municipios.
 - Institucionalización de la mediación (administración local, consejos comarcales) y externalización (empresas de mediación)
 - Justicia de proximidad y actuación policial
- Mediación familiar
 - Crisis matrimonial y de pareja
 - Prevención de la violencia de género
 - Conflictos intergeneracionales
 - Conflictos étnicos (impacto de los flujos migratorios en la composición, mentalidad y actuación de las familias)
- Mediación penal juvenil y mediación penal para adultos
- Mediación en las instituciones educativas
 - Mediación intraescolar
 - Mediación en la educación superior (programas universitarios, postgrados, masters...)
- Mediación en salud
 - Problemas interculturales
 - Conflictos de relación médico – paciente
 - Asistencia primaria
 - Hospitales
- Mediación medioambiental
 - Urbanismo y planificación del territorio
 - Conflictos de bienes básicos (agua, bosques...)
- Administración relacional en el ámbito autonómico
 - Administración tributaria
 - Administración autonómica y políticas públicas
 - Justicia de proximidad
 - Policía autonómica
- Mediación, ODR y tecnología
 - Prospectiva de plataforma tecnológica para los servicios de mediación por sectores

- Interficie virtual para facilitar el acceso a los servicios de mediación para los usuarios y ciudadanos
- Posibilidades que ofrece la inteligencia artificial para la optimización de los servicios ofrecidos
- Diseño jurídico e institucional de la mediación
 - Procedimientos y procesos
 - Integración de la mediación en los diferentes ordenamientos jurídicos (autonómico, estatal, comunitario e internacional)
- Economía de la mediación
 - Cálculo comparativo de los costes de la mediación y de los procesos jurisdiccionales
 - Pirámide de litigación

6. Metodología de investigación

La investigación se divide en paquetes de trabajo (PT) que corresponden a ámbitos determinados ya definidos (educación, sanidad, etc.) que los diferentes equipos de trabajo (ET) configurados tratarán.

Cada equipo de investigación responde a un perfil investigador en derecho, ciencias sociales, ambientales, económicas o tecnológicas especializado en un ámbito concreto de investigación. Cada equipo tendrá un coordinador general y libertad para tener becarios y contratar personal para llevar a cabo los estudios formales, empíricos o conceptuales. Sin embargo, dadas las características del Libro Blanco, cada equipo también podrá incorporar profesionales expertos en mediación para elaborar informes específicos, así como juristas con experiencia en este campo para elaborar estudios jurídicos comparados y específicos.

Se espera una actuación de los equipos transversal; es decir, que organicen seminarios internos, entrega de informes y resultados finales en cooperación con los integrantes de los otros equipos que participan en el Libro Blanco.

La investigación debe combinar:

- Explotación de los datos existentes en cada ámbito específico
- Etnografía institucional (trabajo de campo y conocimiento directo sobre el terreno para elaborar datos cuantitativos/cualitativos)
- Elaboración de datos e indicadores estadísticos que puedan ser aprovechados para el seguimiento de los estudios y para la elaboración de otros estudios posteriores
- Estudio de casos, experiencias concretas, procedimientos y conocimiento práctico de los profesionales públicos y privados que operen en el terreno de la mediación
- Estudio de los protocolos de actuación, prácticas y regulaciones (sociales y jurídicas) existentes
- Estudios sobre la tecnología aplicable a la resolución de conflictos que pudieran resultar útiles para una posterior implementación y utilización para los ciudadanos de Cataluña (en cada ámbito)
- Estudios metodológicos específicos sobre el ámbito de la mediación

- Diseño institucional, económico y jurídico de la mediación, de sus características generales y especializada para cada sector

7. Equipos de investigación

Ámbitos de investigación	Equipos de Trabajo (ET)
Equipo de dirección del proyecto y gerencia administrativa	ET1
Mediación por ámbitos geográficos (concepto, teoría y práctica)	ET2
Mediación empresarial y laboral	ET3
Mediación comunitaria	ET4
Mediación familiar	ET5
Justicia restaurativa: mediación penal de adultos y mediación juvenil	ET6
Mediación en el ámbito escolar y enseñanza de la mediación	ET7
Mediación en salud	ET8
Mediación medioambiental	ET9
Administración relacional en el ámbito autonómico	ET10
Mediación i tecnología	ET11
Metodología (de contenido, de procedimiento, de monitorización y control – indicadores)	ET12
Equipo de juristas para el diseño institucional y regulativo de la mediación	ET13
Equipo de econometría y cálculo de costes de procesos	ET14

El equipo n. 1 (ET1) asume las tareas de gestión y dirección, y los aspectos de aplicación de tecnología a la mediación (ET11). También participará activamente en el planteamiento conceptual efectuado por el ET2 (mediación para ámbitos geográficos y culturas jurídicas) y en la elaboración de indicadores estadísticos (ET12). La razón de estas asunciones es que la aplicación de tecnología depende de la conceptualización: es mejor que dichos paquetes de trabajo se mantengan separados, pero que se articulen entre ellos.

El equipo n. 12 (ET12) asume la metodología, elaboración de indicadores, las tareas de monitorización y la estadística del proyecto. Los ET1, ET2 y el ET12 operarán conjuntamente, y también pueden incorporar especialistas en metodologías distintas de los campos transversales (por ejemplo, metodología antropológica de los estudios sobre inmigración).

El equipo de juristas n. 13 (ET13) y el de economistas n.14 (ET14), como se verá, ocupan un sitio central en el proyecto, porque constituyen el punto de convergencia de los tres equipos anteriores, y se sitúan en un punto intermedio entre éstos y los equipos sectoriales, de forma que pueden recoger mejor el conocimiento social que se obtenga e identificar las características básicas y los costes que la mediación debe tener en el diseño institucional de cada sector.

8. Equipos de investigación y especialistas participantes en el proyecto

La asignación de equipos se hará a equipos especializados pertenecientes a universidades, centros de investigación, y centros técnicos de la Generalitat de Cataluña, con especificación de los profesionales y juristas que también participan en el proyecto. Cada equipo trabajará en colaboración estrecha con las personas designadas para el Departamento correspondiente de la Generalitat de Cataluña. Cada equipo tendrá pues tres responsables: científico, jurídico y técnico.

El responsable jurídico formará parte del Observatorio de la Mediación que constituye el equipo n.13. El responsable técnico dependerá del Departamento correspondiente de la Generalitat. El responsable científico pertenecerá a un centro público de investigación y se hará cargo de la dirección de de los trabajos empíricos o tecnológicos que suministrarán datos rigurosos para la elaboración del Libro Blanco. Ésta es una primera asignación provisional de responsables científicos, en función de las disponibilidades existentes:

Ámbitos de investigación	Equipo de Trabajo (ET)
Equipo de dirección del proyecto y de gerencia administrativa	ET1: Instituto de Derecho y Tecnología (Universidad Autónoma de Barcelona) IP: Pompeu Casanovas
Mediación por ámbitos geográficos (concepto, teoría y práctica)	ET2: Universidad Abierta de Cataluña IP: Pere Fabra
Mediación empresarial y laboral	ET3: Universidad Pompeu Fabra IP: Juan Antonio Ruiz (UPF), Mercedes Tarrazón (Cámaras de Comercio de Cataluña)
Mediación comunitaria/ciudadana en el ámbito local	ET4: Universidad Pompeu Fabra, equipo de mediación comunitaria de Terrassa (Asociación Catalana para el Desarrollo de la Mediación y el Arbitraje) IP: Maria Munné
Mediación familiar	ET5: Centro de Mediación Familiar de la Generalitat de Cataluña IP: Anna Vall Rius
Justicia restaurativa: mediación penal de adultos y mediación juvenil	ET6: Dirección General de Ejecución Penal y Justicia Juvenil; Dirección General de

	Prisiones de la Generalitat de Catalunya IP: Josep Dapena/Jaume Martín
Mediación en el ámbito escolar	ET7: Grupo de investigación EMIGRA, Departamento de Antropología Social y Cultural (Universidad Autónoma de Barcelona) IP: Silvia Carrasco
Mediación en el ámbito de salud	ET8: Universidad de Barcelona, Departamento de Psicología Social IP: Immaculada Armadans
Mediación medioambiental	ET9: Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), Universidad Autónoma de Barcelona IP: Louis Lemkow
Administración relacional en el ámbito autonómico	ET10: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona IP: Joaquim Brugué
Mediación y tecnología (ODR)	ET11: Instituto de Derecho y Tecnología- UAB IP: Marta Poblet Balcell, Pablo Noriega (Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial-CSIC)
Metodología (de contenido, de procedimiento, de monitorización y control – indicadores)	ET12: Fundación PI i Sunyer IP: Jaume Magre, conjuntamente con el Departamento de Justicia
Derecho y diseño institucional	ET13: Observatorio de la Mediación del Departamento de Justicia, y GEMME (Asociación Europea de Magistrados para la Mediación) IP: Elena Lauroba
Equipo de econometría y cálculo de costes de procesos	ET14: Departamento de Econometría, Estadística y Economía Española (Universidad de Barcelona) IP: Montserrat Guillén, Mercedes Ayuso

A parte de los equipos de investigación, la redacción del Libro Blanco tiene que basarse en la experiencia técnica, profesional y jurídica de todas aquellas personas que hace tiempo que trabajan en este campo y quieran aportar su conocimiento experto.

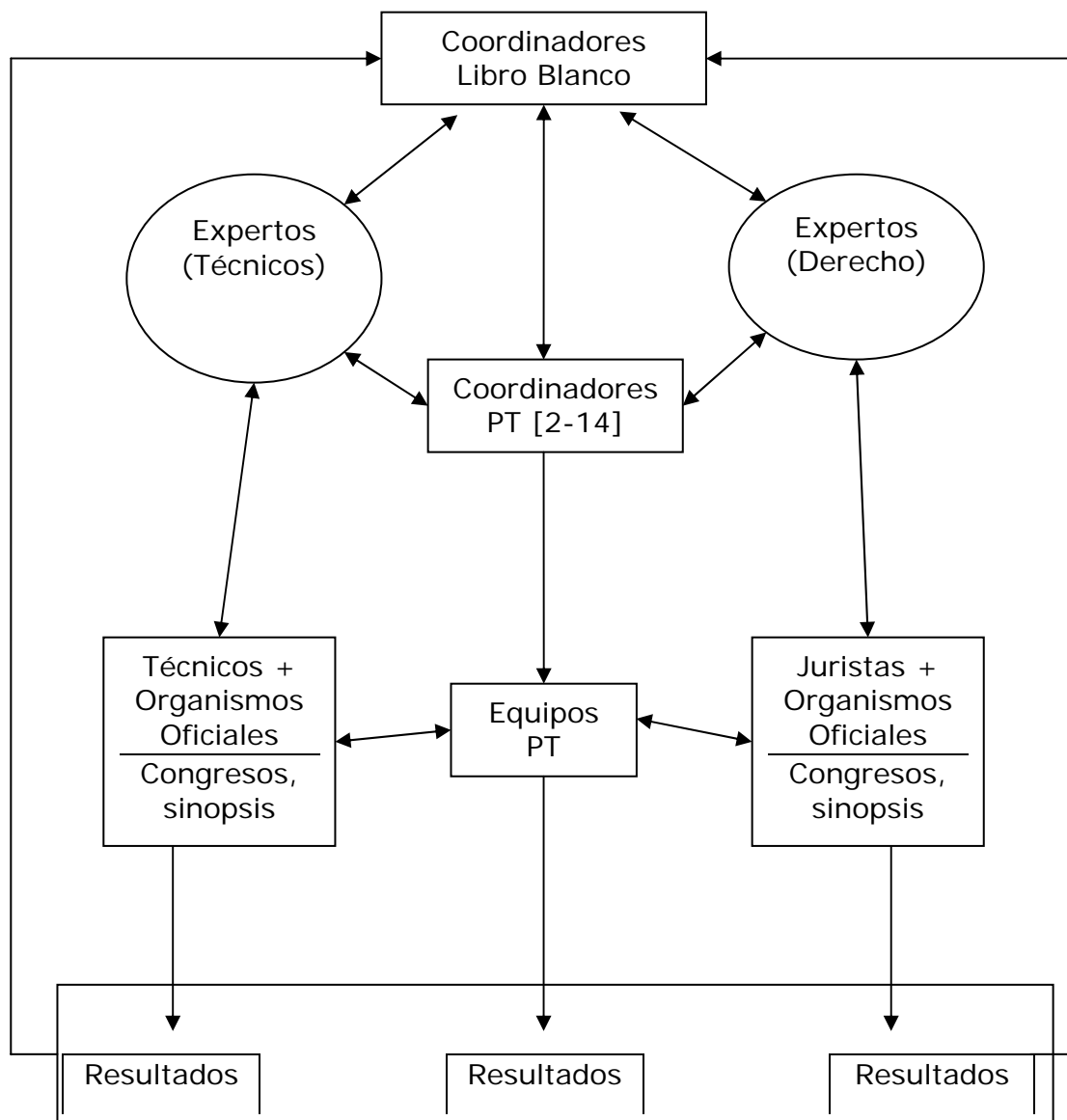
Ésta es la razón por la que, por concurso público, se asignarán una serie de informes técnicos y jurídicos sobre aspectos no directamente tratados en los PT, pero necesarios para la elaboración de los resultados. Los autores de los informes trabajarán al lado de los PT, y proporcionarán conocimiento para perfilar los resultados de la investigación. Por ejemplo, en el PT7, mediación escolar, el estudio sobre el contenido de todos los masters y postgrados sobre mediación que se están ofreciendo actualmente en Cataluña, y la comparación con otros países para establecer un contenido mínimo preceptivo es un tema específico que puede ser objeto de un informe independiente elaborado para expertos en la enseñanza de la mediación.

Se procurará que cada PT se apoye al menos en un informe técnico (profesional o académico) y un informe jurídico (elaborado por juristas, magistrados o abogados especializados). Estos expertos se situarán entre el PT y la Coordinación General del Libro Blanco de la forma que muestra el organigrama (más abajo).

Como se puede ver, la idea también es aprovechar la experiencia profesional en el tema de los técnicos de los organismos oficiales (Departamentos) de la Generalitat que hace tiempo que están trabajando estas cuestiones, pero sin una coordinación específica entre sí.

Por otro lado, los juristas de ET13 forman parte del Observatorio de Mediación, pero es necesario contemplar una línea independiente porque: (i) el Observatorio incluye más juristas que los integrados en el ET13, (ii) no todos los juristas y profesionales del derecho interesados (magistrados, jueces, notarios, abogados...) forman parte del Observatorio.

Finalmente, obsérvese que esta estructura es suficientemente flexible como para recoger la posible participación de todas aquellas personas que lo deseen, porque las comunicaciones y ponencias de los diferentes simposios, congresos y seminarios se incorporarán a los resultados de los estudios para la redacción del Libro Blanco.



9. Beneficios prácticos

- a. Incidencia social de la investigación en estas materias:
 - a. Repercusión pública de la opción realizada para la sustancial mejora del servicio público de la justicia
 - b. Movilización de recursos humanos y colaboración de los profesionales que actualmente están trabajando en este campo
 - c. Proyección en los diseños de estrategias comunitarias, empresariales y sociales entorno a los ADR
- b. Definición de modelos y metodologías
 - a. Facilitación del conocimiento

- b. Evitación de errores de planificación
- c. Optimización de los esfuerzos y experiencias
- d. Elaboración de indicadores
- c. Fomento de las iniciativas en el ámbito de la enseñanza
- d. Mejora, a corto plazo, de la administración de justicia
 - a. Autocomposición de un gran nombre de conflictos
 - b. Descenso de la litigiosidad
 - c. Mayor grado de satisfacción de las víctimas de determinados delitos
 - d. Mayor eficacia
 - e. Refuerzo de vínculos de la sociedad civil
- e. Creación de instituciones y de profesiones nuevas

10. Ejecución del proyecto

Este proyecto requiere una estructura de participación múltiple de personas individuales, instituciones y colectivos:

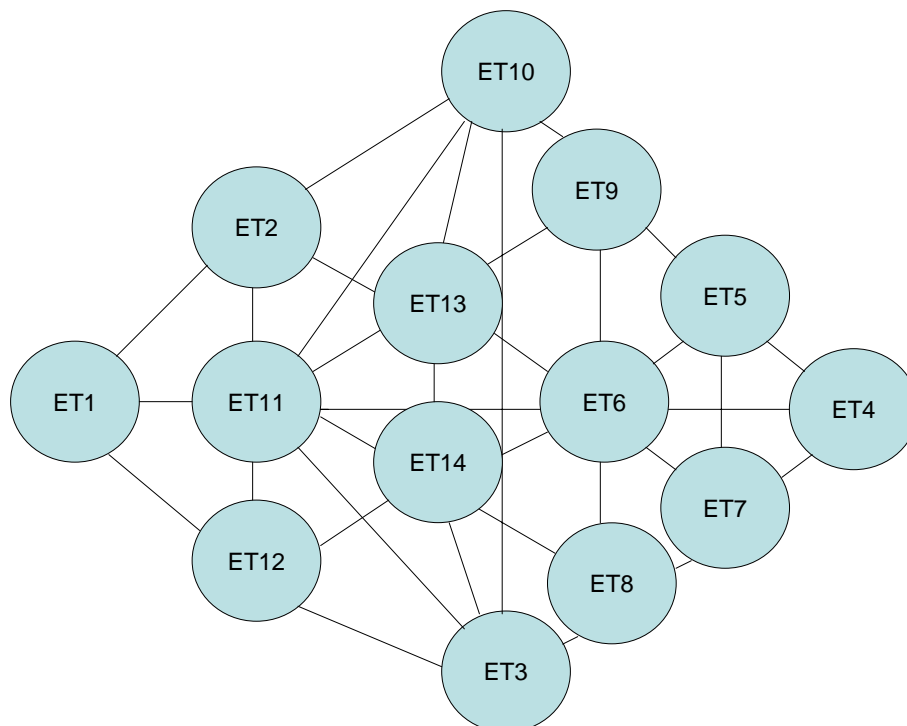
- a. Creación de un consejo promotor del proyecto "Libro Blanco"
 - a. Departamento de Justicia, conjuntamente con los Departamentos de la Generalitat implicados en cada sector (sanidad, educación, gobernación...)
 - b. Diputaciones provinciales, (dada la importancia para la administración local)
 - c. Representación de la Federación de Municipios
 - d. Presencia de algunos municipios singulares (especialmente Barcelona)
 - e. Universidades públicas
 - f. Universidades privadas
 - g. Consejo de Cámaras de Comercio
 - h. Colegios profesionales
 - i. Sindicatos y organizaciones empresariales
 - j. Asociaciones de fomento de la mediación
 - k. Fundaciones con relevancia en el sector
 - l. Entidades financieras (cajas de ahorro)
- b. Comisión para el financiamiento
- c. Elección de una comisión ejecutiva
 - a. Dirección del proyecto
 - b. Administración del proyecto
- d. Definición y precisión de objetivos
- e. Recursos humanos
 - a. Dirección ejecutiva
 - b. Apoyo administrativo
 - c. Investigadores de cada ET
 - d. Investigadores asociados (expertos) y juristas
 - e. Becarios colaboradores
- f. Programación del desarrollo en un **periodo máximo de un año**
 - a. Fase de programación (no superior a dos meses)
 - b. Contratación de investigadores (un mes)
 - c. Fase de ejecución

- i. Recopilación de datos (tres meses)
- ii. Elaboración de datos (de tres a seis meses)
- iii. Tratamiento de la información (tres meses)
- iv. Redacción de resultados (tres meses)
- v. Elaboración de las guías de buenas prácticas (dos meses)
- vi. Presentación y diseminación de resultados [congreso internacional] (dos meses)

Por otro lado, este programa tiene ámbitos específicos (como la mediación escolar, en salud o comunitaria) y ámbitos que son transversales. Los ámbitos transversales son: (i) materiales (concretamente los problemas de inmigración, étnicos y de género, que pueden repetirse de forma específica en el colegio, los hospitales, los barrios...), (ii) estructurales: aquellos ámbitos que constituyen la articulación formal del proyecto: (a) estructura conceptual de la mediación (ET2); (b) metodología de investigación (ET11); (c) aplicaciones tecnológicas (ET12).

Los ámbitos específicos, transversales y estructurales convergen en el trabajo del equipo de juristas encargados de identificar y definir el diseño institucional de la mediación (ET13).

Por este motivo, la estructura de ejecución del proyecto (por equipos de trabajo) sigue el siguiente organigrama:



Como se puede comprobar, los equipos (ET2, ET11 y ET12) están estratégicamente situados entre el ET1, el ET13, el ET14 y el eje formado por el ET10 y el ET3. Estos dos últimos ámbitos de trabajo corresponden respectivamente a las administraciones públicas y al mercado privado (por ejemplo: empresas, cámaras de comercio). Justo después, el eje (ET9, ET6, ET8) corresponde a ámbitos que participan del sector privado y público (colegios, hospitales, medio ambiente), y que abren un arco que comprende también la mediación escolar, la mediación penal y juvenil, la mediación familiar y la mediación comunitaria.

Hemos agrupado en el cuadrilátero constituido por el ET6, el ET4, el ET5 y el ET7 los ámbitos que reciben el impacto del flujo migratorio de forma más directa y donde los conflictos se dan amolados en un fuerte componente cultural: colegio, comunidad (barrio), familia (relación con los juzgados civiles) y juventud (relación con los juzgados penales). El organigrama también prevé la conexión directa entre el ET11 y el ET6. Es importante porque las metodologías que se contemplan en el Libro Blanco tienen características muy distintas que deberán ser conjuntadas en la construcción de datos y en las interpretaciones finales: elaboración de indicadores y datos estadísticos, y trabajo de campo, etnografías y estudios de caso.

Cada equipo tiene libertad para elegir las técnicas de elaboración y análisis de datos que correspondan a cada campo. Pero al final se deberá llegar a un consenso suficiente para elaborar indicadores que permitan en el futuro elaborar series temporales sobre la resolución de conflictos en cada ámbito particular.

La reflexión sobre conceptos y prácticas de la mediación (ET2) y la prospectiva de construcción de interfaces tecnológicas para mejorar el acceso y organización de la mediación (ET11) también ocupan un sitio similar al ET12: son ámbitos que participan en los ámbitos más específicos (del ET3 al ET10) y que dependen, en cierta modo, de los resultados que estos equipos ofrezcan para acabar de cumplir sus labores (conceptualización de los diferentes tipos de mediación, y aplicación de tecnología al proceso y acceso de la mediación)

El ET13 ocupa un lugar estratégico central, porque en el diseño institucional confluyen la interpretación de los datos de cada sector, la elaboración de conceptos generales, y el diseño tecnológico que resulte más eficaz para cada sector.

El ET14 es un grupo asociado al grupo de juristas, puesto que se trata del equipo de econométricas encargado del cálculo de costes diferencial entre los procesos de la jurisdicción ordinaria y los de mediación. Este último equipo tiene a su cargo la previsión de los costes de los procesos de mediación (aunque somos conscientes de la dificultad para efectuar una previsión parecida).

11. Plan de trabajo por ámbitos

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
Mediación por ámbitos geográficos (reflexión teórica y práctica)	Estudio comparativo de los datos económicos y sociológicos sobre mediación en EE.UU., Australia, Latinoamérica, Asia y Europa	Resumen de los datos disponibles	2	3	ET 2-1
	Estudio de derecho comparado sobre la mediación (derecho nacional, internacional público y privado)	Descripción sociojurídica del estado de la cuestión	3	3	ET 2
	Estudio del concepto de mediación aplicado hasta el momento en Cataluña	Descripción de la práctica y de la teoría jurídica subyacente	2	3	ET 2
	Estudio de los conceptos transversales y transnacionales aplicables a Cataluña	Descripción de concepciones e ideas prácticas aplicables a Cataluña	1	2	ET 2-1
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET 2-1
Mediación empresarial y laboral	Recopilación de datos estadísticos sobre mediación de las cámaras de comercio y elaboración de indicadores	Descripción de procedimientos y resultados	3	3	ET 3
	Elaboración de datos sobre mediación efectuados para los despachos de abogados especializados (<i>early case assessment</i>)	Descripción de prácticas de la abogacía y resultados obtenidos en las mediaciones (despachos grandes, medianos y pequeños) con cálculo del coste	3	5	ET 3

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Seguimiento y estudio de casos, y descripción de procedimientos (también los medios extrajudiciales de solución de conflictos laborales)	Estudios de caso	3	3	ET 3
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET 3
Mediación comunitaria/ciudadana en el ámbito local	Elaboración de indicadores y recopilación de datos estadísticos disponibles de la administración local, consejos comarcales y diputaciones	Descripción de los equipos de mediación existentes, tipo de externalización (contratos) y resultados	3	4	ET 4
	Estudio sobre mediación en los barrios, con especial incidencia en la mediación cultural y los problemas de integración de los inmigrantes.	Descripción y evaluación de las actuaciones de los mediadores en las ciudades y los barrios (con especial atención a los mediadores culturales). Etnografía, <i>focus groups</i> y estudios de caso.	4	4	ET 4
	Estudio sobre los procedimientos y las diferentes metodologías de mediación utilizadas	Descripción de metodologías y técnicas existentes	3	3	ET 4
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET 4
Mediación familiar	Descripción de los procedimientos existentes (tribunales de familia)	Estudio sociojurídico	2	2	ET 5

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Elaboración de datos cualitativos y etnográficos sobre el funcionamiento de los procedimientos y la función de las diferentes profesiones (mediadores, abogados, jueces...)	Estudios de caso, entrevistas con mediadores, abogados y con magistrados y jueces	2	3	ET5
	Elaboración de indicadores y análisis de datos estadísticos sobre resultados, casos y usuarios	Estudio estadístico	2	2	ET5
	Estudio sobre el impacto de los flujos migratorios y los factores étnicos y culturales	Estudios etnográficos y de casos	3	2	ET5
	Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada	Estudio metodológico	1	2	ET5
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET5
Justicia restaurativa: mediación penal y juvenil	Descripción y evaluación de los resultados y procedimientos existentes de Justicia Restauradora (tribunales de instrucción y penales)	Estudio sociojurídico	2	3	ET6
	Elaboración de datos etnográficos y cualitativos sobre el funcionamiento de los procedimientos	Estudios de caso, entrevistas, grupos focales con mediadores, jueces y magistrados	3	3	ET6

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Elaboración de datos estadísticos sobre resultados, casos y usuarios, con especial atención a jóvenes y adultos inmigrantes	Estudio estadístico	2	3	ET6
	Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada	Estudio metodológico	3	2	ET6
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET6
Mediación escolar	Descripción de métodos y procedimientos existentes de mediación escolar	Estudio metodológico	2	2	ET7
	Elaboración de datos cualitativos y etnográficos sobre la naturaleza de los conflictos identificados	Estudios de caso, entrevistas con directores de centro, maestros y psicólogos, etnografía en los centros	3	3	ET7
	Elaboración de indicadores y datos estadísticos de casos y resultados	Estudio estadístico y metodológico	2	2	ET7
	Elaboración de informes específicos sobre el impacto escolar de los flujos de migración	Estudio estadístico, de campo y de caso	3	2	ET7
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET7
Mediación en salud	Descripción de los protocolos existentes en el sistema de salud (hospitales, unidades de atención...)	Estudio sociojurídico	3	2	ET8

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Elaboración de datos cualitativos y etnográficos sobre mediaciones personales médico- paciente y sobre conflictos interculturales	Estudios de caso, entrevistas con los jefes de centro, médicos, enfermeras, pacientes y familiares	3	3	ET8
	Elaboración de indicadores y de datos estadísticos	Estudio estadístico	2	3	ET8
	Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada	Estudio metodológico	2	3	ET8
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET8
Mediación medioambiental	Elaboración de datos cualitativos sobre mediaciones en conflictos de componente ambiental (por ejemplo, usos del agua)	Estudios comparativos, estudios de caso nacionales y transnacionales, entrevistas con los actores públicos y privados involucrados en los conflictos (en Cataluña)	3	4	ET9
	Elaboración de indicadores y datos estadísticos	Estudio estadístico	3	3	ET9
	Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada (ámbito autonómico, estatal, comunitario e internacional)	Estudio metodológico	3	4	ET9
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET9

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
Administración relacional en el ámbito autonómico	Descripción de protocolos existentes en el ámbito autonómico, con especial atención a las políticas públicas, los conflictos entre Administración y ciudadanos, y el funcionariado (incluyendo la policía autonómica: Mossos d'Esquadra)	Estudio sociojurídico	2	3	ET10
	Elaboración de indicadores y de datos estadísticos	Estudio estadístico	3	3	ET10
	Estudio sobre el acceso a administraciones virtuales por parte de la ciudadanía	Estudio de <i>e-government</i>	3	2	
	Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada	Estudio metodológico	2	4	ET10
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	1	ET10
Mediación y tecnología	Estudio sobre el desarrollo e implantación de procesos y aplicaciones tecnológicas en la mediación, según modelos de madurez de la tecnología	Informe técnico	4	3	ET11
	Análisis de experiencias	Estudios de caso en el ámbito autonómico, estatal, comunitario e internacional (ODR)	3	3	ET11

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Análisis de la mediación en los ámbitos del LLB	Análisis de resultados para elaborar una prospectiva para la aplicación de tecnología (MAS-Web) a los procedimientos de mediación	3	4	ET11
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	2	ET11
Derecho y diseño institucional	Análisis de resultados de litigación correspondiente a las distintas jurisdicciones	Informe técnico	2	3	ET13
	Análisis de los diferentes protocolos, procedimientos y regulaciones para disminuir la litigiosidad	Informe técnico	2	3	ET13
	Análisis de los resultados de investigación por sectores para disminuir la conflictividad	Informe técnico	2	2	ET13
	Diseño institucional de la mediación para Cataluña	Informe técnico	2	2	ET13
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	2	
Econometría y cálculo de costes	Análisis de los costes diferenciales entre los distintos procesos en la jurisdicción ordinaria y los costes de la mediación	Informe técnico	4	4	ET14
	Previsión del coste del proceso de mediación en cada ámbito específico particular	Informe técnico	3	4	ET14

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Elaboración de indicadores económicos de la mediación y de la pirámide de litigación	Informe técnico	3	2	ET14
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	2	ET14
Metodología	Elaboración de un sistema de indicadores estadísticos para la evaluación de la mediación, con integración de estudios de campo y cualitativos	Estudio estadístico	5	5	ET12
	Labores de apoyo a los equipos de trabajo (incluyendo la elaboración de una base de datos)	Elaboración de cuestionarios, tratamiento estadístico de datos y base de datos	5	5	ET12
	Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)	Libro Blanco	1	2	ET12
Dirección y gestión del proyecto	Dirección y coordinación científica	Elaboración de plantillas, coordinación de los equipos, recepción de trabajos, organización de reuniones, conferencias, congresos y labores de diseminación de resultados	3	2	ET1
	Gestión administrativa	Gestión diaria del proyecto e informes de seguimiento	2	3	ET1
	Cooperación con los ET	Específicamente en los temas transversales: metodología, emigración, estructuras conceptuales y tecnología	3	3	ET1
	Avaluación	Seguimiento y evaluación de resultados	2	2	ET1

Ámbito		Resultados	Esfuerzo (pers./mes)	Duración (x12 meses)	Responsable
	Redacción de la introducción, capítulo 1 y capítulo de conclusiones	Libro Blanco	1	2	ET1
Diseminación	Diseminación de resultados	Labores de publicación	Ver presupuesto	6	Todos
	Organización del congreso	Organización científica del congreso	Ver presupuesto	3	Todos
	Desplazamientos	Desplazamientos para la presentación de resultados	Ver presupuesto	3	Todos

12. Plan de trabajo por equipos (ET) y paquetes de trabajo (PT)

Paquete de trabajo 1	PT1	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Dirección, gestión y coordinación del proyecto						
Participante	ET1	ET2	ET11	ET12	ET3	ET4	ET5
Personas-mes por participante	11	3	3	3	1	1	1
Participante	ET6	ET7	ET8	ET9	ET10	ET13	ET14
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1	2	1

Objetivos

1. Dirigir y gestionar el proyecto durante todos los meses de su duración (12)
2. Coordinar los equipos participantes, en relación con las tareas que deben realizar
3. Organizar y coordinar los seminarios internos, los seminarios de seguimiento y los congresos internacionales
4. Organizar y coordinar las tres reuniones generales del proyecto (inicial, medio y final: meses 1, 6 i 12)
5. Efectuar los informes económicos y administrativos de seguimiento del proyecto
6. Coordinación de las publicaciones de conjunto de los resultados (diseminación)

Descripción del trabajo

El trabajo aquí es doble: (i) coordinación y dirección académica de la investigación (desarrollo de los trabajos y evolución de la redacción del Libro Blanco) (ii) gestión económica y administrativa de todos los equipos participantes. La primera es una labor de coordinación y dirección de los equipos y de seguimiento y evaluación de los resultados que se van obteniendo. La segunda es una labor de gestión profesional, para la cual es necesario contar con un técnico de investigación dedicado a tiempo parcial durante 12 meses al seguimiento diario (manager del proyecto).

El trabajo de coordinación y dirección académica se compaginará con las tareas correspondientes al ET12 (metodología) y al ET13 (diseño institucional). Estos equipos, conjuntamente con el ET14 (cálculo de costes) deben trabajar de forma coordinada porque no son sectoriales, sino transversales a todo el proyecto.

El ET1 redactará también el capítulo 1 correspondiente a las estructuras conceptuales de la mediación. Éste es un capítulo introductorio, pero necesario para delimitar el objeto del Libro Blanco y los diferentes aspectos que se pueden traducir posteriormente en indicadores. En esta labor cooperarán los equipos ET2, ET11, ET12, ET13 i ET14.

Descripción de tareas

T.1. Dirección general de la investigación

T.2. Gestión económica

T.3. Redacción de los informes técnicos de seguimiento (control y monitorización de los presupuestos y de las actividades)

T.4. Coordinación de los equipos.

T.5. Gestión diaria del proyecto (comunicaciones, contacto con los equipos, gestión administrativa, contacto con el Departamento de Justicia)

T.6. Organización de seminarios sectoriales y generales

T.7. Evaluación progresiva de resultados

T.8. Redacción de la introducción, capítulo 1 i capítulo final de conclusiones del Libro Blanco, revisión de los capítulos del Libro, revisión de las recomendaciones finales.

Entregables

E.1.1. Proyecto del Libro Blanco: elaboración inicial del presupuesto y redacción final de los hitos y previsiones de cada equipo participante [mes 3]

E.1.2. Evaluación del gasto efectuado y de los hitos conseguidos [mes 6]

E.1.3. Borrador de la introducción y del capítulo de conclusiones del Libro Blanco, con la especificación del grado de cumplimiento de los resultados previstos [mes 9]

E.1.4. Introducción, capítulo 1 i capítulo de conclusiones del Libro Blanco [mes 12], con la especificación del grado de cumplimiento de los resultados previstos

E.1.5. Evaluación del gasto efectuado y de los hitos conseguidos [final de proyecto]

Paquete de trabajo 2	PT2	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Conocimiento teórico y práctico sobre la mediación						
Participante	ET2	ET1	ET11	ET12	ET13	ET14	
Personas-mes por participante	9	1	1	1	2	1	

Objetivos

1. Aclarar los diferentes conceptos, tipologías y prácticas propuestas para la mediación
2. Elaborar un estado de la cuestión de la mediación en todos los ámbitos geográficos (EE.UU., UE, Asia, Latinoamérica, Oceanía)
3. Especificar cuáles son los conceptos y prácticas que podrían resultar aplicables a Cataluña (ámbitos de mediación, diálogo víctima/agresor [VOM], mediación comunitaria, etc.)
4. Proponer los conceptos-rectores o principios generales que debería seguir el desarrollo de la mediación en Cataluña
5. Indicar qué mediaciones o partes de la mediación podrían realizarse de forma automática (online o con el uso de sistemas multi-agente), y qué mediaciones o fases requieren una institucionalización presencial

Descripción del trabajo

Este PT es conceptual, muy ligado a la labor de coordinación de resultados que lleva a cabo el ET1, y a la labor de reflexión tecnológica, jurídica y econométrica del ET12, ET13 y ET14. Por lo tanto, se prevé una estrecha cooperación entre estos equipos en la redacción de los entregables. Se trata aquí: (i) de establecer la estructura de base

de las mediaciones que tienen lugar y se desarrollarán en Cataluña; (ii) comparar dicha estructura con el desarrollo de la mediación en otras culturas jurídicas (algunas, como la australiana, bastante alejadas; otras, más cercanas); (iii) incorporar los aspectos que se consideren útiles en las guías prácticas y recomendaciones finales del Libro Blanco.

La redacción del primer capítulo del Libro Blanco, que corresponde a las estructuras conceptuales existentes de la mediación se hará pues con el ET1. Del mismo modo, el ET2 colaborará estrechamente con el ET14 para la redacción del capítulo correspondiente al diseño jurídico e institucional.

Descripción de tareas

T.1. Estudio comparativo de los datos económicos y sociojurídicos sobre mediación en EE.UU., Australia, Latinoamérica, Asia y Europa.

T.2. Estudio de derecho comparado sobre la mediación por ámbitos (derecho autonómico, estatal, comunitario e internacional público y privado)

T.3. Estudio del concepto de mediación aplicado hasta el momento en Cataluña (por ámbitos)

T.4. Estudio de los conceptos transversales aplicables en Cataluña (por ámbitos)

T.5. Redacción del capítulo 2 del Libro Blanco

Entregables

E. 2.1. Definiciones conceptuales. Estado de la cuestión. Estudio comparativo de datos, conceptos y estructuras de la mediación, por ámbitos geopolíticos y sociojurídicos (culturas jurídicas) [mes 3]

E. 2.2. Análisis de los conceptos sociales, políticos y jurídicos para la institucionalización de la mediación en Cataluña [mes 6]

E. 2.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 2.4. Capítulo 2 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 3	PT3	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación empresarial y laboral						
Participante	ET3	ET1	ET2	ET4	ET8	ET9	ET10
Personas-mes por participante	10	1	1	1	1	1	1
Participante	ET1 1	ET12	ET13	ET14			
Persones-mes por participante	1	1	1	1			

Objetivos

1. Conocer y evaluar el estado actual de la mediación en las empresas catalanas, en el interior y en el exterior de las empresas
2. Conocer y evaluar el papel del mediador en los conflictos entre trabajadores, directivos y departamentos (recursos humanos), diferencia con la conciliación
3. Conocer y evaluar el papel de los despacho de abogados especializados en la mediación mercantil e industrial (*early case assessment*)
4. Conocer y evaluar las necesidades empresariales respecto a la resolución de conflictos empresariales (flexibilidad, coste, rapidez...)
5. Conocer y evaluar el uso e implantación del ODR (*Online Dispute Resolution*) en el comercio electrónico
6. Proponer reglas prácticas de regulación de conflictos en estos sectores

Descripción del trabajo

Este PT tiene como objetivo la descripción, evaluación y reflexión sobre las prácticas de la mediación en el mundo empresarial catalán y en el ámbito de los bufetes de abogados que les asesoran. También incluimos aquí la mediación laboral extrajudicial. Se tiene que conocer el grado de implantación de la mediación, y las perspectivas de futuro. Distinguimos entre mediación intraempresarial (recursos humanos) y mediación interempresarial (conflictos entre empresas). En este PT hay una incidencia de la tecnología aplicable (*e-commerce*) dada la experiencia de las empresas *online* (ET-11). Otro aspecto destacable es el análisis de coste/beneficio del denominado *early case assessment*, practicado por algunos bufetes. La relación con el ET14 se prevé, pues, estrecha.

Descripción de tareas

T.1. Recopilación de datos estadísticos sobre mediación empresarial, comercial e industrial en posesión de las Cámaras de Comercio y elaboración de indicadores

T.2. Elaboración de datos y de indicadores sobre mediación en los bufetes de abogados especializados

T.3. Elaboración de datos y de indicadores sobre mediación interna en las empresas (recursos humanos: trabajadores, directivos y conflictos interdepartamentales)

T.4. Seguimiento y estudio de casos, y descripción de procedimientos

T.5. Redacción del capítulo 3 del Libro Blanco

Entregables

E. 3.1. Definición conceptual. Estado de la cuestión. Elaboración de indicadores de la mediación en el ámbito laboral, mercantil y empresarial [mes 3]

E. 3.2. Estudio de la implantación de la mediación en las empresas y entre las empresas, y de la función de las Cámaras de Comercio catalanas. Estudio sobre las labores de mediación efectuadas por los despachos de abogados, y de la función de los Colegios de Abogados de Cataluña [mes 6]

E. 3.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 3.4. Capítulo 3 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales

Paquete de trabajo 4	PT4	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación ciudadana/comunitaria en el ámbito local						
Participante	ET4	ET1	ET2	ET5	ET6	ET7	ET10
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	E11	ET12	ET13	ET14			
Personas-mes por participante	1	1	1	1			

Objetivos

1. Conocer y evaluar los conflictos producidos entre los ciudadanos de los barrios y los municipios y su posible solución mediada
2. Elaborar un mapa de los municipios catalanes y consejos comarcales (CC) que disponen de este servicio, en qué régimen jurídico y en qué situación de contratación con empresas de mediación se encuentran
3. Elaborar un mapa de la conflictividad comunitaria en Cataluña, según tópicos, zonas, sectores industriales y áreas de recepción de inmigrantes (por ejemplo: religiosa, laboral, de seguridad ciudadana...)

4. Avaluar las posibilidades de la mediación ciudadana/comunitaria (Ayuntamientos, CC) e intercultural (barrios) en la resolución de conflictos entre vecinos.

Descripción del trabajo

Desde hace un tiempo, la mediación ciudadana/comunitaria se ha ido incorporando en la vida municipal de Cataluña. El objetivo de este PT es conocer y avaluar los servicios que se ofrecen: cuántos municipios disponen de ellos, qué estructura tiene el servicio, cuáles son los resultados, si hay externalización a empresas de servicios o no, si existe un plan de actuación municipal coordinado con la policía o no, etc. Por otro lado, es urgente disponer de un mapa de conflictividad social. Ésta puede tener una tipología diversa (seguridad ciudadana, cuestiones religiosas, convivencia entre vecinos, etc.) y estar relacionada con diferentes orígenes (integración de los inmigrantes, barrios marginales, densidad de población, etc.). Es importante la conexión de este PT con los PT5, PT6, PT7 y PT10 (educación, familia, mediación juvenil y administraciones públicas).

Descripción de tareas

T.1. Elaboración y recopilación de datos estadísticos disponibles de la Administración Local, CC i las Diputaciones

T.2. Elaboración de indicadores específicos sobre la mediación en este ámbito

T.3. Estudio sobre mediación en los barrios, con especial incidencia en la mediación intercultural y los problemas de integración de los inmigrantes

T.4. Estudio sobre los procedimientos y las distintas metodologías de mediación utilizadas

T.5. Estudio de guías prácticas para los profesionales y usuarios (desarrollo de la mediación)

T.6. Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)

Entregables

E. 4.1. Definición. Estado de la cuestión. Estudio sobre la mediación ciudadana/comunitaria e intercultural en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E. 4.2. Estudio de procedimientos, prácticas y prospectiva de la mediación comunitaria

en función de la tipología de conflictividad social [mes 6]

E. 4.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 4.4. Capítulo 4 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 5	PT5	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación familiar						
Participante	ET5	ET1	ET3	ET6	ET7	ET10	ET13
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	Et1 4						
Personas-mes por participante	1						

Objetivos

1. Conocer y evaluar los procedimientos, resultados y metodologías de mediación familiar en Cataluña
2. Identificar los actores y distinguir entre sectores profesionales involucrados (abogacía, por ejemplo), empresas (de mediación), funcionarios de la administración de justicia (jueces, magistrados, fiscales...) y funcionarios de otras administraciones (servicios sociales de la administración local, por ejemplo)
3. Estudiar el grado de incardinación de la mediación familiar en el sistema judicial español
4. Conocer el grado de coordinación de los distintos servicios públicos y privados
5. Comprender el contexto cambiante que da origen al auge de la mediación familiar en Cataluña (cambios demográficos, cambios culturales, cambios en la estructura y composición de la familia, etc.)

Descripción del trabajo

La mediación familiar es una de las que ha estado más desarrollada al amparo de los propios tribunales de justicia (tribunales de familia). Es uno de los casos pues en que los equipos de mediadores (psicólogos, trabajadores sociales) y la actuación de los despachos de abogados especializados que practican la mediación han llegado a detraer litigiosidad a los tribunales (litigiosidad impropia). Por otro lado, el auge de la mediación ha coincidido con el aumento del índice de divorcio en nuestro país, y con

el cambio de tamaño de los hogares, la composición de la familia y las relaciones intergeneracionales. El PT tiene que establecer el estado de la cuestión, reflejar estos cambios, y efectuar el diseño de una propuesta institucional razonable visto el contexto existente de "familia negociadora" no autoritaria (G. Meil 2006).

Descripción de tareas

T.1. Descripción de los procedimientos existentes en Cataluña, distribuidos por partidos judiciales en el territorio (Tribunales de familia: casos de divorcio, relación padres-hijos, intervención de la administración, etc.)

T.2. Estudio de las formas de incardinación de la mediación dentro del sistema judicial

T.3. Elaboración de datos etnográficos sobre el funcionamiento de los procedimientos, agentes e instituciones involucradas

T.4. Elaboración de datos estadísticos y de indicadores sobre resultados, casos y usuarios (cultura jurídica interna y externa: profesionales y usuarios)

T.5. Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada

T.6. Estudio de guías prácticas para los profesionales y usuarios (desarrollo de la mediación)

T.7. Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)

Entregables

E. 5.1. Definición. Estado de la cuestión. Estudio sobre el estado de la mediación familiar en Cataluña (casos resueltos, ámbitos de aplicación, divorcio, incardinación con los tribunales de justicia). Análisis de datos estadísticos y elaboración de indicadores [mes 3]

E. 5.2. Estudio de procedimientos, prácticas y prospectiva de la mediación familiar: función de los agentes involucrados (tribunales, abogados, psicólogos, trabajadores sociales...) [mes 6]

E. 5.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 5.4. Capítulo 5 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 6	PT6	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Justicia reparadora: mediación penal para adultos y juvenil						
Participante	ET6	ET1	ET6	ET7	ET10	ET11	ET12
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET13	ET14					
Personas-mes por participante	1	1					

Objetivos

1. Conocer el ámbito de actuaciones en justicia juvenil y ámbito de actuaciones posibles en la mediación penal con adultos, y su impacto en la prevención y la reinserción
2. Descripción de los procedimientos existentes (mediación en juzgados de menores)
3. Elaboración de datos estadísticos, cualitativos y etnográficos sobre el funcionamiento de los procedimientos de mediación en el ámbito de los tribunales de menores (entrevistas con magistrados de menores, fiscales de menores, etc.) y en el ámbito de la administración local
4. Estudiar las características del número de casos resueltos para los equipos de mediación juvenil y penal (públicos y/o privados o contratados por la administración) que operan en el ámbito penitenciario
5. Conocer y evaluar las metodologías y procedimientos usados tanto en mediación penal para adultos como juvenil
6. Conocer y evaluar el grado de coordinación de los diferentes servicios (atención a la víctima, servicios penitenciarios, trabajadores sociales...), el grado de incardinación con el sistema penal español, y la relación que tienen los resultados con las políticas públicas sobre justicia penal y juvenil
7. Elaborar previsiones y guías de conducta

Descripción del trabajo

La justicia restauradora (*réparatrice, restaurative, offerorientierte*) ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años y se ha incluido en distintas directivas europeas. Funciona en el ámbito penal y está pensada para dar atención a la víctima y como una de las medidas voluntarias de reinserción del infractor. Hay un equipo en Cataluña con un cúmulo de experiencias y casos resueltos desde hace quince años (unos quinientos por año). En este PT se trata de ordenar los números, elaborar

indicadores y razonar el resultado de estas experiencias. Vale la pena explorar las posibilidades de mediar con adultos (y no sólo en el ámbito juvenil) para evitar victimizaciones innecesarias y entradas en prisión en situaciones en las que aun podemos intervenir de otro modo.

La mediación en el ámbito juvenil es quizás uno de los ámbitos con una implantación más consolidada. No obstante, a la experiencia de los tribunales de justicia (juzgados de menores) hay que añadir las iniciativas para el desarrollo de la mediación juvenil en el ámbito local (hay ayuntamientos que actualmente están formando técnicos de mediación juvenil como herramienta de prevención). Se trata pues de analizar y evaluar los procedimientos y técnicas existentes desde esta doble vertiente. Se prevé la coordinación estrecha con los equipos que tienen que tener en cuenta y estudian el impacto de los flujos y proyectos migratorios en Cataluña (ET4, ET5, ET7, ET8, ET9, ET10).

En este caso también, como en el de la mediación familiar, el estudio comparativo de costes (ET14) puede resultar más fácil que en otros ámbitos donde no hay tantos datos ni experiencia acumulada.

Descripción de tareas

T.1. Descripción de los procedimientos existentes de justicia restauradora para adultos (tribunales de instrucción y penales), incluyendo su consideración jurídica y legal

T.2. Elaboración de datos cuantitativos, cualitativos y etnográficos sobre el funcionamiento de los procedimientos (en centros penitenciarios y fuera de ellos)

T.3. Elaboración de datos estadísticos sobre resultados, casos y usuarios

T.4. Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes y dinámica aplicada

T.5. Evaluación de resultados en función de las políticas públicas existentes en materia de justicia penal

T.6. Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)

Entregables

E. 6.1. Definición. Estado de la cuestión. Estudio sobre mediación penal en Cataluña (identificación de servicios para adultos, servicios de atención a la víctima, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) que distinga entre prevención y mediación, al interior y al exterior de los centros penitenciarios. Estado de la cuestión de la justicia juvenil, con la identificación de equipos y actuaciones en el ámbito local, comarcal y provincial [mes 3]

E. 6.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de mediación juvenil y penal para adultos. Evaluación de los resultados a la luz de las políticas públicas [mes 6]

E. 6.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 6.4. Capítulo 6 del Libro Blanco (definitivo) y contribución a las recomendaciones finales del Libro [mes 12]

Paquete de trabajo 7	PT7	Inicio:			Mes 1		
Título del PT	Mediación escolar y enseñanza de la mediación						
Participante	ET6	ET1	ET4	ET5	ET6	ET10	ET11
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET1 2	ET13	ET14				
Personas-mes por participante	1	1	1				

Objetivos

1. Conocer el estado de la mediación en los colegios catalanes y elaborar un mapa de la mediación escolar, con especial atención al impacto de los flujos migratorios y las diferencias entre grupos étnicos y culturales
2. Elaborar un protocolo de unificación de las diferentes actuaciones que puedan constituir una guía para los educadores, maestros y padres
3. Estudiar la situación jurídica y administrativa de la mediación escolar
4. Elaborar datos fiables que puedan ser reutilizables para la elaboración de indicadores y que faciliten las series temporales posteriores
5. Estudiar el contenido de los diferentes cursos, masters y postgrados (de diferente nivel: escuelas, enseñanza profesional, enseñanza universitaria) para establecer unos estándares mínimos de conocimiento que sirvan para promover la cultura de la mediación y la resolución pacífica de conflictos

Descripción del trabajo

La mediación en los colegios e institutos parece una forma natural de evitar la proliferación de la violencia en los centros y, en su caso, actuar preventivamente contra las carreras criminales de algunos alumnos. Más allá, las técnicas y la práctica del diálogo son en sí mismas educadoras. El equipo que se ocupa de este PT debe trabajar de acuerdo con el Departamento de Educación, ya que: (i) el colectivo de usuarios de la mediación interna en los centros son menores; (ii) hay una gran variedad de técnicas, figuras y metodologías que ahora mismo aplican, en multitud de

centros escolares, los mismos profesores. El objetivo principal pues es el de situarse en un buen lugar de conocimiento para ofrecer protocolos de actuación comunes.

Este PT tiene una característica específica: el aumento demográfico debido a los flujos migratorios de personas de áreas distintas de América, Europa, Asia y África parece que tiene que tratarse de forma específica en relación con los conflictos que genera. El ET1 debe trabajar estrechamente pues con el PT4, el PT5, el PT6 i el PT10 (mediación familiar, restaurativa y ciudadana). Especialmente el vínculo entre PT7 y PT4 es muy estrecho, porque implica la integración de los niños, adolescentes y jóvenes en los barrios y la ciudad de acogida.

Por otro lado, al PT7 le corresponde también la elaboración de una guía de los diferentes cursos y postgrados que se ofrecen y estudiar su contenido, aunque esta tarea pueda encargarse a un experto como informe técnico adicional. De este modo, se puede empezar a pensar de qué forma se puede introducir el conocimiento de la mediación y la cultura de la resolución pacífica de conflictos entre ciudadanos ya desde los primeros grados escolares. Se distingue aquí entre formación y formación de formadores.

Descripción de tareas

T.1. Descripción de los métodos y procedimientos existentes de mediación escolar, incluyendo el procedimiento en los casos de violencia interna

T.2. Elaboración de datos cualitativos y etnográficos sobre el funcionamiento de los procedimientos (estudio de interacciones concretas, entrevistas con directores de centro...)

T.3. Elaboración de datos estadísticos de casos y resultados, y de indicadores fiables para la evaluación del funcionamiento de la mediación escolar

T.4. En la medida de lo posible: elaboración de un mapa de mediación escolar en Cataluña (para centros, ciudades, comarcas y provincias), con la identificación de la naturaleza y fuentes de los conflictos

T.5. Elaboración de una propuesta de unificación de los protocolos de actuación de las escuelas y de coordinación con los servicios públicos (especialmente administración local)

T.6. Elaboración de un informe sobre el impacto del flujo migratorio en los conflictos y tipo de conflictos en los centros escolares

T.7. Elaboración de una guía de los diferentes cursos y postgrados de Cataluña, con especificación del contenido y diferenciando entre formación y formación de formadores

T.8. Redacción del capítulo de síntesis (Libro Blanco)

Entregables

E. 7.1. Definición. Estado del arte. Estudio sobre la mediación escolar en Cataluña (identificación de profesionales, servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados), con especial atención al impacto de los flujos migratorios [mes 3]

E. 7.2. Estudio de procedimientos, prácticas y prospectiva de la mediación escolar y ofrecer en la medida de lo posible un mapa de la mediación escolar en Cataluña, con especial atención a los aspectos culturales y a los aspectos formativos (enseñanza de la mediación) [mes 6]

E. 7.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 7.4. Capítulo 7 del Libro Blanco (definitivo), con las contribuciones a las recomendaciones finales [mes 12].

Paquete de trabajo 8	PT8	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación en salud						
Participante	ET8	ET1	ET2	ET3	ET4	ET10	ET11
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET1 2	ET13	ET14				
Personas-mes por participante	1	1	1				

Objetivos

1. Descripción de protocolos de mediación existentes en el sistema de salud y en los centros de atención y hospitales de Cataluña
2. Elaboración de indicadores y datos estadísticos sobre tipología de casos
3. Establecimiento de una tipología de la mediación según los actores y situaciones que se plantean intra y extrahospitalarias.
4. Elaboración de datos cualitativos y etnográficos sobre mediaciones entre el personal médico, los pacientes y sus familiares
5. Estudio sobre metodologías de mediación, equipos existentes, protocolos y dinámica aplicada
6. Identificación de los distintos ámbitos del sistema en los que la mediación

podría ser aplicada con éxito

Descripción del trabajo

La mediación en el sistema de salud, a diferencia de otros ámbitos, tiene una implantación muy reciente y aún minoritaria en nuestro país. Además, las iniciativas han surgido desde los propios centros hospitalarios, lo que supone que exista una notable heterogeneidad respecto a protocolos, casos tratados, métodos, perfiles profesionales, etc. El ámbito reducido de esta vertiente de la mediación debe permitir ofrecer un panorama bastante completo de este estadio inicial (cuantitativa y cualitativamente) de la mediación en los centros hospitalarios.

No obstante, las quejas y los conflictos dentro de los hospitales aumentan entre médicos-pacientes (con casos de violencia incluidos). Algunos son de carácter laboral. Pensamos que la tipología de intervenciones es variada y los protocolos existentes en los diferentes hospitales, clínicas y centros de atención (tanto instituciones públicas como privadas) son heterogéneos. También la existencia de los comités de ética y la implantación de buenas prácticas profesionales intervienen. El PT8 debería ayudar a aclarar este panorama, especificando las empresas e instituciones que intervienen y diferenciando el ámbito público del privado. Por otro lado, el sistema sanitario parece muy adecuado para pensar en la elaboración de bases de datos interconectadas de forma inteligente (online) con interfaces que faciliten el acceso de usuarios y la organización y resolución de las quejas.

Descripción de tareas

T.1. Elaboración de un estudio sociojurídico sobre los protocolos actualmente existentes en el sistema de salud y en los hospitales (incluyendo el papel de los mediadores interculturales dentro del sistema de salud)

T.2. Elaboración de estudios de caso, a partir de los historiales, *focus groups* y entrevistas con los responsables de los centros hospitalarios, médicos, enfermeras, pacientes y familiares

T.3. Análisis y elaboración de indicadores y datos estadísticos

T.4. Elaboración de un estudio metodológico

T.5. Elaboración de una guía de buenas prácticas

T.6. Redacción del capítulo del Libro Blanco

Entregables

E. 8.1. Definición conceptual. Estado de la cuestión. Elaboración de indicadores. Estudio sobre la mediación en salud (identificación de servicios, procedimientos, tipologías, dinámicas, protocolos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E. 8.2. Estudio de procedimientos, casos frecuentes y perspectivas de futuro de la mediación en salud [mes 6]

E. 8.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 8.4. Capítulo 8 del Libro Blanco (definitivo) y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 9	PT9	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación medioambiental						
Participante	ET9	ET1	ET2	ET3	ET4	ET10	ET11
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET1 2	ET13	ET14				
Personas-mes por participante	1	1	1				

Objetivos

1. Identificación de la función de mediación en los conflictos medioambientales conocidos
2. Identificación de las variables que actúan en los conflictos medioambientales complejos
3. Elaboración de un mapa de la conflictividad medioambiental para Cataluña y que identifique la naturaleza del conflicto y la posibilidad y modo de escalada
4. Elaboración de datos cualitativos y de casos sobre mediaciones en conflictos con componente ambiental (por ejemplo: usos del agua, conflictos de urbanización, vertederos...)
5. Elaboración de indicadores sobre la mediación medioambiental y recopilación de datos estadísticos sobre los casos de conflicto
6. Estudio comparativo sobre metodologías de mediación, equipos existentes, protocolos de actuación y dinámica aplicada

Descripción del trabajo

Los conflictos sociales de componente medioambiental están adquiriendo cada vez más relevancia en nuestro país. La escasez de los recursos (por ejemplo, del agua) y el peso creciente de la huella ecológica sobre el territorio exigen el desarrollo de técnicas de gestión y resolución específicas para este tipo de conflictos: normalmente, se trata de disputas que superan el ámbito interpersonal para convertirse en conflictos complejos con una multiplicidad de partes y actores implicados (sector público, sector privado, ONGs, organizaciones ciudadanas, etc.). En este sentido, resulta interesante aprovechar las experiencias previas para ofrecer una serie de guías prácticas.

En este PT, la recopilación de datos deberá recaer más sobre los conflictos y la naturaleza de éstos que no sobre los procedimientos de mediación porque, hasta ahora, éste no ha sido el procedimiento empleado para su resolución en nuestro país. Sin embargo, hay suficiente experiencia internacional acumulada como para poder hacer estudios comparativos y ofrecer la posibilidad de un diseño institucional propio para esta figura en el ámbito medioambiental.

Descripción de tareas

T.1. Análisis de estudios de caso a partir de entrevistas con los actores públicos y privados y otras organizaciones involucradas en el conflicto

T.2. Elaboración de indicadores y análisis de los datos estadísticos existentes para hacer una mapa de los temas, naturaleza y tipología de este tipo de conflictos en nuestro país

T.3. Estudio metodológico de prácticas, técnicas y procesos específicos de mediación en este ámbito (distinguiéndolos de la negociación política)

T.4. Estudio comparativo con la experiencia en el estado, la UE y otros continentes en este ámbito (modelos, pautas de escalada, variables significativas...)

T.5. Redacción del capítulo del Libro Blanco

Entregables

E. 9.1. Definición conceptual. Estado de la cuestión. Elaboración de indicadores. Estudio sobre la mediación de conflictos ambientales en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E. 9.2. Estudio comparativo de procedimientos, prácticas, protocolos y perspectivas de la mediación medioambiental [mes 6]

E. 9.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 9.4. Capítulo 9 del Libro Blanco (definitivo), y recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 10	PT10	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación ciudadana y administración pública						
Participante	ET10	ET1	ET2	ET4	ET5	ET6	ET7
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET9	ET11	ET12	ET13	ET14		
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1		

Objetivos

1. Descripción de protocolos existentes en el ámbito autonómico para la mediación de conflictos entre el ciudadano y la Administración (por ejemplo: existencia de servicios especializados, de un Defensor del Pueblo local (Síndic de Greuges), etc.)
2. Elaboración de datos estadísticos sobre casos tratados para servicios especializados, órganos externos, síndics, etc.
3. Estudio sobre metodologías de mediación en el ámbito autonómico (y estatal referido a las autonomías), equipos existentes y dinámica aplicada. Mejora del acceso del ciudadano a la justicia y a la resolución de conflictos mediante *e-government*
4. Análisis del grado de implantación de servicios de mediación y de las prácticas de la denominada "administración relacional".
5. Identificación de los ámbitos jurídicos donde hay casos de mediación con éxito entre la Administración y los ciudadanos (por ejemplo, administración tributaria)

Descripción del trabajo

"Administración relacional" es el término últimamente empleado en los estudios de ciencia política para referirse a los procedimientos administrativos de diálogo y de apertura a la ciudadanía como una nueva forma de vinculación con ésta en la sociedad-red o sociedad de la información y del conocimiento. Emerge con entidad propia el análisis de políticas públicas que promueven la participación de la ciudadanía.

Los conflictos derivados de la relación entre los ciudadanos y la administración han

recibido hasta ahora tratamientos diferentes (recepción de reclamaciones en oficinas de atención al ciudadano, buzones para quejas, creación de un órgano especializado, etc.). Recientemente, además, se está imponiendo la figura del "sindic" como gestor/canalizador de los conflictos entre los ciudadanos y la Administración. En este paquete de trabajo se trata de analizar de qué forma los procesos de mediación están inferidos o se desarrollan en este ámbito. Aquí también parece adecuado introducir el papel que tienen los Mossos d'Esquadra y la policía nacional que actúa en el territorio.

También este ámbito parece muy adecuado para la implantación de técnicas de ODR y de interfaces que faciliten el acceso del ciudadano a los servicios públicos y eviten trámites burocráticos lentos e innecesarios. Es importante que se aclare el papel de la externalización de los servicios de mediación a empresas privadas desde las administraciones públicas.

La relación con el ET3 (mediación comunitaria/ciudadana) es clara, y este PT también mantiene relación con los PT transversales del ET2, ET11, ET12, ET13 y ET14.

Descripción de tareas

T.1. Elaboración de un estudio político y jurídico sobre la inserción y el desarrollo de procesos en la administración autonómica, con especial atención a la actuación de los órganos de seguridad y policía.

T.2. Análisis de datos estadísticos y elaboración de indicadores, con especial atención a la vinculación de la mediación en las políticas públicas

T.3. Estudio de casos para la implantación de la mediación en ámbitos administrativos específicos (por ejemplo, tributario)

T.4. Elaboración de un estudio metodológico, de técnicas y procedimientos

T.5. Estudio de aplicación de técnicas de ODR y MAS para la mejora del acceso del ciudadano a la justicia y resolución de conflictos

T.6. Redacción del capítulo 10 del Libro Blanco

Entregables

E. 10.1. Definición conceptual. Estado de la cuestión de la administración relacional en Cataluña. Estudio sobre la mediación entre ciudadanos y administraciones en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E. 10.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de la mediación ciudadano-administración, con especificación de posibles soluciones tecnológicas para facilitar el acceso del ciudadano a la resolución de conflictos [mes 6]

E. 10.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 10.4. Capítulo 10 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 11	PT11	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Mediación y tecnología						
Participante	ET 11	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET7	ET8	ET9	ET10	ET12	ET13	ET14
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1	1	1

Objetivos

1. Analizar el grado de desarrollo e implantación de procesos y aplicaciones tecnológicas en los diferentes ámbitos de la mediación, según modelos de madurez de la tecnología
2. Descripción de métodos y técnicas de resolución *online* de conflictos (ODR)
3. Análisis de experiencias nacionales e internacionales (públicas y privadas)
4. Viabilidad de la implantación de mecanismos de ODR en los distintos ámbitos de la mediación

Descripción del trabajo

Éste es un paquete de trabajo transversal, dado que los procesos y las aplicaciones tecnológicas pueden resultar de aplicación en todos los ámbitos de la mediación. El trabajo consistirá en elaborar un estado de la cuestión del uso de la tecnología en la mediación, a partir especialmente del análisis de experiencias ya implantadas en el ámbito internacional (comercio electrónico, propiedad intelectual, nombres de dominio, etc.) y teniendo en cuenta el uso de internet como herramienta estándar. En este sentido, el paquete de trabajo también analizará con detalle las iniciativas recientes en materia de resolución *online* de conflictos (ODR) en el ámbito público y privado. Los informes de este PT deberán incluir tanto el aspecto regulativo como el computacional. Deberán tener en cuenta el estado de cuestión en ontologías de ODR aplicables al caso catalán. El trabajo técnico se basará en modelos de madurez de la tecnología (y probablemente se elaborará una para la evaluación del grado de desarrollo de la tecnología aplicable).

Descripción de tareas

T.1. Elaboración de un informe técnico que recoja los avances en lo que respecta al desarrollo e implantación de procesos y aplicaciones tecnológicas en los distintos ámbitos de la mediación (modelo de madurez)

T.2. Elaboración de un estudio que incluya estudios de caso, métodos y técnicas (evaluación)

T.3. Redacción del capítulo 11 del Libro Blanco

Entregables

E. 11.1. Definición conceptual. Estado de la cuestión. Modelo de madurez, informe técnico sobre mediación, ODR y tecnología [mes 3]

E. 11.2. Estudio que incluya la prospectiva sobre qué tipo de aplicaciones tecnológicas, y con qué estructura e interficie, podrían ser aplicadas para cada sector (aplicaciones del modelo de madurez) [mes 9]

E. 11. 3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 11. 4. Capítulo 11 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 12	PT12	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Metodología						
Participante	ET12	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1
Participante	ET7	ET8	ET9	ET10	ET11	ET13	ET14
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1	1	1

Objetivos

1. Aplicación de metodología estadística en las diferentes fases de recopilación, elaboración, análisis y explotación de datos sobre la mediación
2. Cuidado de los datos ofrecidos en el estudio
3. Elaboración de indicadores estadísticos sobre todos los ámbitos de mediación recogidos en los PT (2-14)
4. Elaboración de un banco de datos sobre la mediación en Cataluña
5. Elaboración de guías de buenas prácticas y de protocolos de aplicación de la mediación en todos los ámbitos
6. Monitorización de las diferentes fases de elaboración del Libro Blanco
7. Cooperación en la labor de gestión y coordinación del Libro Blanco

Descripción del trabajo

El trabajo metodológico es múltiple. Por un lado, la elaboración de indicadores a partir del trabajo de cada equipo en cada ámbito específico. Por otro, la ayuda en la

elaboración de una guía de protocolos y buenas prácticas para cada ámbito específico. Estos protocolos tienen que recoger las especificidades metodológicas de la mediación por ámbito.

Independientemente, el ET12 monitorizará la propia elaboración del Libro Blanco, cooperando en las labores internas de gestión, dirección y coordinación de los equipos. También intervendrá en la elaboración de bancos de datos que permitan el almacenamiento y tratamiento inteligente de la organización de los datos.

Descripción de tareas

T.1. Elaboración de un sistema de indicadores estadísticos para la evaluación de la mediación

T.2. Cooperación y ayuda en la cuantificación de los datos trabajados en los PT (1-11) (la elaboración, análisis y explotación de datos estadísticos)

T.3. Elaboración de un banco de datos sobre la mediación en Cataluña que permita el control de procedimientos y resultados sobre series temporales bien definidas

T.4. Coordinación con la recogida y análisis de datos cuantitativos y cualitativos

T.5. Elaboración de protocolos y guías de aplicación

T.6. Tareas de cooperación en la elaboración de datos

T.7. Tareas de cooperación en las labores de gestión y dirección

T.8. Redacción del capítulo metodológico del Libro Blanco

Entregables

E. 12.1. Definiciones conceptuales. Estado de la cuestión. Estándares para la elaboración de indicadores para la evaluación de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, de salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico [mes 3]

E. 12.2. Elaboración de indicadores para la evaluación de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, de salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de una guía de protocolos de buenas prácticas y procedimientos aplicables [mes 6]

E. 12.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 12.4. Capítulo 12 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a la introducción i a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 13	PT13	Inicio:				Mes 1	
Título del PT	Derecho y diseño institucional						
Participante	ET13	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6
Personas-mes por participante	9	1	1	1	1	1	1
Participante	ET7	ET8	ET9	ET10	ET11	ET12	ET14
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1	1	1

Objetivos

1. Elaboración de un diseño jurídico general de la mediación para Cataluña
2. Reflexión sobre qué actores y profesionales deben llevar a cabo las tareas de mediación
3. Reflexión sobre la coordinación de la mediación en el diseño ya existente de las diferentes jurisdicciones de la Administración de Justicia
4. Reflexión sobre la incardinación del diseño en el ordenamiento jurídico catalán teniendo en cuenta la legislación estatal, comunitaria e internacional
5. Reflexión sobre el modo de aplicación de la ley y las diferentes etapas de su entrada en vigor teniendo en cuenta las posibles consecuencias en la reducción de la litigiosidad de los tribunales

Descripción del trabajo

El equipo ET13 tiene un papel central en el proyecto. En primer lugar, debe coordinarse con el ET2, ET11 y ET12 para pensar en los elementos teóricos de la mediación y sus conceptos fundamentales para elaborar las directrices que deben guiar la ley y su aplicación en Cataluña. En segundo lugar, deben coordinarse con los PT de los diferentes sectores para recoger el resultado de la investigación empírica y las necesidades de los diferentes ámbitos. El diseño institucional debe tener en cuenta la formación necesaria para el mediador, las técnicas existentes diferentes, los contextos de mediación, el equilibrio entre el ámbito público y el privado, y el diseño de "escenarios" donde la mediación puede ser efectuada utilizando primero los recursos que actualmente ofrece la Web 2.0 y 3.0 (internet).

Hay que insistir en que su papel no es elaborar datos ni efectuar estudios jurídicos comparativos específicos. Esta información, por ejemplo, ya vendrá elaborada por el PT2. El papel del PT13 es el de conjugar y reflexionar sobre los resultados de los diferentes estudios para elaborar un diseño jurídico general.

Descripción de tareas

- T.1. Recogida e interpretación de conceptos teóricos, estudios jurídicos comparativos de datos empíricos de los diferentes equipos de investigación para elaborar un diseño institucional de la mediación para Cataluña.
- T.2. Recogida e interpretación de las diferentes especificidades que hay que tener

en cuenta en el diseño institucional para cada sector

T.3. Identificación de los ámbitos donde la mediación puede tener más incidencia

T.4. Elaboración de principios directivos y reflexión sobre la logística aplicable que guiará la elaboración de la ley

T.5. Elaboración de protocolos específicos de coordinación de la mediación en la jurisdicción administrativa, laboral, civil, mercantil y penal

T.6. Reflexión sobre la aplicación de medios tecnológicos para facilitar el acceso del ciudadano a los servicios de mediación

T.7. Redacción del capítulo 13 del Libro Blanco

Entregables

E. 13.1. Estado de la cuestión. Estándares jurídicos existentes de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, sanitario, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico [mes 3]

E. 13.2. Elaboración de estándares y principios generales de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, de salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de las diferencias y necesidades de los diferentes sectores [mes 6]

E. 13.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 13.4. Capítulo 13 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 14	PT14	Inicio:				Mes 1		
Título del PT	Econometría y cálculo de costes							
Participante	ET14	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6	
Personas-mes por participante	11	1	1	1	1	1	1	
Participante	ET7	ET8	ET9	ET10	ET11	ET12	ET13	
Personas-mes por participante	1	1	1	1	1	1	1	

Objetivos

1. Cálculo del coste del proceso de mediación en cada uno de los ámbitos considerados en los PT
2. Previsión general del coste de la implantación de la mediación en Cataluña, con especificación de las ventajas, si es que hay, sobre los mismos casos tratados en la jurisdicción ordinaria.
3. Elaboración de una pirámide de litigiosidad para Cataluña, con el correspondiente coste de cada nivel

4. Cálculo del coste de la formación de mediadores y su posible impacto en la litigiosidad

Descripción del trabajo

El equipo ET14 tiene a su cargo la elaboración de todos los datos económicos y el estudio comparativo de costes de la litigiosidad, los procesos de jurisdicción ordinaria y los de mediación. Tiene que trabajar a dos niveles. En primer lugar, debe coordinarse estrechamente con el ET2, ET11 y ET12 para elaborar la previsión del coste del diseño institucional y para la elaboración de indicadores económicos. Pero, en segundo lugar, debe trabajar sectorialmente con el resto de los equipos para efectuar la previsión del coste de la mediación en cada ámbito.

Una de las tareas más importantes es la elaboración de la pirámide de litigiosidad catalana. Es decir, la descripción de la distribución de la escalada de los conflictos, desde el proceso de negociación hasta que éste se convierte en litigio. Una pirámide parecida es necesaria para calibrar la incardinación de los procesos de mediación en el mapa general de la resolución de conflictos en Cataluña.

Descripción de tareas

- T.1. Recogida, comparación y elaboración de datos económicos sobre los costes de los procesos a la jurisdicción ordinaria y la mediación
- T.2. Cálculo del coste del proceso de mediación para ámbitos sectoriales
- T.3. Elaboración de una pirámide general de la litigiosidad en Cataluña
- T.4. Elaboración del coste de la formación profesional de los mediadores
- T.5. Elaboración de indicadores económicos fiables para la mediación
- T.6. Redacción del Capítulo 14 del Libro Blanco

Entregables

- E. 14.1. Estado de la cuestión. Recopilación y elaboración de datos comparativos sobre el coste de los procesos en Cataluña. Indicadores económicos de la mediación [mes 3]
- E. 14.2. Pirámide de la litigación en Cataluña. Previsión de costes de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, sanitario, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de las diferencias y necesidades de los diferentes sectores [mes 6]
- E. 13.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]
- E. 13.4. Capítulo 12 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

Paquete de trabajo 15	ET1-14	Inicio:				Mes 6		
Título del PT	Diseminación de resultados							
Participante	ET1	ET2	ET3	ET4	ET5	ET6	ET7	
Participante	ET8	ET9	ET10	ET11	ET12	ET13	ET14	

Objetivos

1. Dar a conocer el Libro Blanco y los estudios y trabajos realizados
2. Organización de conferencias, seminarios y congresos internacionales
3. Publicación de resultados en libros y artículos especializados
4. Publicación de resultados en prensa y medios de comunicación (ruedas de prensa, televisión, radio, presentaciones de resultados al público y ciudadanos, etc.)
5. Coordinación con las administraciones públicas, instituciones y empresas

Descripción del trabajo

Éste es un PT donde participan todos los equipos que realizan el Libro Blanco. Se trata de dar a conocer los resultados a diferentes comunidades: (i) ciudadanos (en presentaciones particulares en ciudades catalanas, por ejemplo), (ii) gran público (medios audiovisuales, prensa, radio, televisión), (iii) comunidad de expertos y científicos. Los procedimientos varían en función de la comunidad a la cual se dirigen.

Descripción de tareas

- T.1. Organización de un seminario (workshop) internacional de expertos, a la mitad del proyecto
- T.2. Congreso internacional de presentación del Libro Blanco
- T.3. Organización de un seminario permanente de seguimiento (con representantes de todas las instituciones interesadas y de la sociedad civil)
- T.4. Organización de conferencias de presentación (nacionales e internacionales)
- T.5. Publicación de artículos científicos y monografías sobre los trabajos de preparación del Libro Blanco
- T.6. Publicación de artículos de prensa y presencia en los medios de comunicación
- T.7. Coordinación con las instituciones (públicas y privadas)

13. Lista de entregables

Cada ET deberá entregar un informe cada tres meses del trabajo realizado. El informe (entregable) se colgará en la web interna del proyecto, y se presentará en público en las jornadas de seguimiento del proyecto. A parte de los seminarios particulares y colaboraciones puntuales entre los equipos, están previstos cuatro encuentros generales de todos los ET. En cada jornada formal de seguimiento, los ET presentarán el resultado de su trabajo para someterlo a discusión general.

A continuación detallaremos los entregables del Libro Blanco. Hacemos coincidir el número de capítulo con la numeración de los ET para no crear confusiones. En el propio proceso de redacción, y visto el resultado final, el orden de numeración y lectura de los capítulos aún puede sufrir variaciones:

E.1.1. Proyecto del Libro Blanco: elaboración inicial del presupuesto y redacción final de los hitos y previsiones de cada equipo participante [mes 3]

E.1.2. Evaluación del gasto efectuado y de los hitos conseguidos [mes 3]

E.1.3. Evaluación del gasto efectuado y de los hitos conseguidos [mes 6]

E.1.4. Introducción, capítulo 1 i capítulo de conclusiones del Libro Blanco (borrador) [mes 9], con especificación del grado de cumplimiento de los resultados previstos

E.1.5. Introducción, capítulo 1 y capítulo de conclusiones del Libro Blanco [mes 12]

E.2.1. Definición conceptual y estado de la cuestión. Estudio comparativo de datos, conceptos y estructuras de la mediación para ámbitos geopolíticos y jurídicos [mes 3]

E.2.2. Análisis de los conceptos sociales, políticos y jurídicos para la institucionalización de la mediación en Cataluña [mes 6]

E.2.3. Capítulo 2 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.2.4. Capítulo 2 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.3.1. Definición conceptual y estado de la cuestión. Estudio de la implantación de la mediación en las empresas y entre las empresas, métodos extrajudiciales de resolución de conflictos laborales, y la función de las Cámaras de Comercio catalanas. [mes 3]

E.3.2. Estudio sobre las tareas de mediación efectuadas por los despachos de abogados, y la función de los Colegios de Abogados de Cataluña [mes 6]

E.3.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.3.4. Capítulo 3 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales.

E.4.1. Definición conceptual y estado de la cuestión. Estudio sobre la mediación comunitaria en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E.4.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de la mediación comunitaria en función de la tipología de conflictividad social [mes 6]

E.4.3. Capítulo del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.4.4. Capítulo 4 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.5.1. Definición conceptual y estado de la cuestión. Estudio sobre el estado de la mediación familiar en Cataluña (casos resueltos, ámbitos de aplicación, divorcio, incardinación con los tribunales de justicia [mes 3]

E.5.2. Estudio de procedimientos, prácticas y prospectiva de la mediación familiar: función de los agentes involucrados (tribunales, abogados, psicólogos, trabajadores sociales...) [mes 6]

E.5.3. Capítulo 5 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.5.4. Capítulo 5 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.6.1. Definición y estado de la cuestión. Estudio sobre la mediación penal en Cataluña (identificación de servicios para adultos, servicios de atención a la víctima, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados), distinguiendo entre prevención y mediación, al interior y exterior de los centros penitenciarios. Estado de la cuestión de la justicia juvenil, con identificación de equipos y actuaciones en el ámbito local, comarcal y provincial [mes 3]

E.6.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de la mediación juvenil y penal para adultos [mes 6]

E.6.3. Capítulo 6 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 6.4. Capítulo 6 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales del Libro [mes 12]

E.7.1. Definición y estado de la cuestión. Estudio sobre la mediación escolar en Cataluña (identificación de profesionales, servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados), con especial atención al impacto de los flujos migratorios [mes 3]

E. 7.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de la mediación escolar, ofreciendo en la medida de lo posible un mapa de la mediación escolar en Cataluña, con especial atención a los aspectos culturales y a los aspectos formativos (enseñanza de la mediación) [mes 6]

E. 7.3. Capítulo 7 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E. 7.4. Capítulo 7 del Libro Blanco (definitivo), con las contribuciones a las recomendaciones finales [mes 12].

E.8.1. Definición y estado de la cuestión. Estudio sobre la mediación en el ámbito de la salud en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos, tipologías, dinámicas, protocolos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E.8.2. Estudio de procedimientos, casos frecuentes y perspectivas de futuro de la mediación en salud [mes 6]

E.8.3. Capítulo 8 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.8.4. Capítulo 8 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.9.1. Definición y estado de la cuestión. Estudio de los conflictos ambientales en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E.9.2. Estudio comparativo de procedimientos, prácticas, protocolos y perspectivas de la mediación medioambiental [mes 6]

E.9.3. Capítulo 9 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.9.4. Capítulo 9 del Libro Blanco (definitivo), y recomendaciones finales [mes 12]

E.10.1. Definición y estado de la cuestión. Administración relacional. Estudio sobre la mediación entre ciudadanos y administraciones en Cataluña (identificación de servicios, procedimientos y datos disponibles sobre evaluación de resultados) [mes 3]

E.10.2. Estudio de procedimientos prácticos y prospectiva de la mediación ciudadano-administración, con especificación de posibles soluciones tecnológicas para facilitar el acceso del ciudadano a la resolución de conflictos [mes 6]

E.10.3. Capítulo 10 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.10.4. Capítulo 10 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.11.1. Definición y estado de la cuestión. Informe técnico sobre mediación, ODR y tecnología [mes 3]

E.11.2. Estudio que incluya la prospectiva sobre qué tipo de aplicaciones tecnológicas, y con qué estructura e interficie podrían ser aplicados para cada sector [mes 6]

E.11.3. Capítulo 11 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.11.4. Capítulo 11 del Libro Blanco (definitivo), y contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.12.1. Definición y estado de la cuestión. Estándares para la elaboración de indicadores para la evaluación de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico [mes 3]

E.12.2. Elaboración de indicadores para la evaluación de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de una guía de protocolos de buenas prácticas y procedimientos aplicables [mes 6]

E.12.3. Capítulo 12 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.12.4. Capítulo 12 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.13.1. Definición y estado de la cuestión. Estándares jurídicos existentes de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico [mes 3]

E.13.2. Elaboración de estándares y principios generales de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de las diferencias y necesidades de los diferentes sectores [mes 6]

E.13.3. Capítulo 12 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.13.4. Capítulo 12 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.14.1. Definición y estado de la cuestión. Reunión y elaboración de datos comparativos sobre el coste de los procesos en Cataluña. Indicadores económicos de la mediación [mes 3]

E.14.2. Pirámide de la litigación en Cataluña. Previsión de costes de la mediación en los ámbitos mercantil, familiar, penal, comunitario, salud, escolar, juvenil, medioambiental, administrativo y tecnológico, con especificación de las diferencias y necesidades de los diferentes sectores [mes 6]

E.14.3. Capítulo 14 del Libro Blanco (borrador) [mes 9]

E.14.4. Capítulo 14 del Libro Blanco (definitivo), con contribución a las recomendaciones finales [mes 12]

E.15.1. Capítulo 15 del Libro Blanco. Síntesis de conclusiones y recomendaciones finales